

San Jacinto, 25 de Septiembre de 2014

Handwritten: 37 256
20 FEB 2015

Señor
Jose Ortega Rosillo
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la junta general universal extraordinaria de socios de la Compañía Hotel Arenas del Pacifico HOTARPAC Cía. Ltda. reunida el 25 de Septiembre de 2014 resolvió designarlo como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de 5 años. En tal virtud le corresponderán las facultades señaladas en el Estatuto.

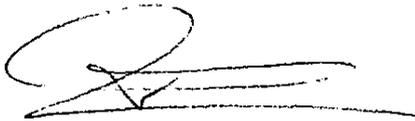
La Compañía Hotel Arenas del Pacifico HOTARPAC Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Primera del Cantón Ambato el 10 de Enero de 1997, inscrita en el registro mercantil del Cantón Ambato el 23 de Enero de 1997 bajo el número 30.

Atentamente



Norma Pastora Fariño Barba
GERENTE
CEDULA DE identidad número 091772954-3
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección Avda. Quito (Malecón) San Jacinto, Manabí

Acepto el nombramiento de presidente de la Compañía Hotel Arenas del Pacifico HOTARPAC Cía. Ltda., San Jacinto 25 de Septiembre de 2014



José ortega Rosillo
PRESIDENTE
CEDULA DE identidad número 131291601-6
Nacionalidad Española
Dirección Avda. Quito (Malecón) San Jacinto, Manabí



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE: CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(014)**, DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **026** AL FOLIO **005** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HOTARPAC CIA LTDA.- A FAVOR** DEL SEÑOR JOSE ORTEGA ROSILLO.-POR UN **PERIODO** DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 04 DE FEBRERO DEL 2015

El/la



Galo Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

